

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se insertan. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA** OCULISTA. Murro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratís á los pobres

**La Maquinista Bilbaína**

Artifano Díaz y Hurtado de Mendoza. Talleres de construcción de maquinaria eléctrica y de precisión. Instalación de corrientes eléctricas. Transmisión de fuerza por electricidad. Alternadores monofases y polifases y motores trifases de alta tensión con bobinas independientes de fácil montaje (patente de invención núm. 26.414). Ascensores y grúas eléctricas. Dinamos, motores eléctricos y sus aplicaciones. Transformadores y maquinaria de precisión. Reparación de máquinas y material eléctrico. Dirección telegráfica: Maquinista-Bilbao. Representante exclusivo en la provincia, Modesto Velasco, San Blas, 6, tercero, Logroño, á quien se dirigirán los pedidos.

**SOCIEDAD ANÓNIMA Electra Recajo**

Desde el día 2 del mes de noviembre próximo, queda abierto en las oficinas de esta sociedad, todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde, el pago del dividendo de 25 ptas. por acción, acordado repartir como complemento de las utilidades del último año social. Recajo, 15 de octubre de 1901.—El Gerente, Virgilio Orad.

**SALÓN DE LA MODA LEONOR BERNEDO**

Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que se han recibido los modelos de sombreros y demás géneros para la próxima temporada. En el mismo establecimiento se hacen corsés á la medida, últimos modelos de París. Portales, 34, principal

**INTERESANTE para los contratistas de obras**

La Excm. Diputación provincial de Alava sacará á subasta el día 22 de octubre próximo, las obras de cantería y albanilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes 496.467'93 pesetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

**LA PARISIÉN Anita de Pablo**

De regreso de un viaje de compras, ofrece á su numerosa clientela los modelos de sombreros que ya se han recibido en su establecimiento, para la próxima temporada.

**LAS CORTES**

Ayer causaría sorpresa leer que estuviera desanimada la sesión del Congreso. Se agitan actualmente conflictos de los que apasionan los ánimos; el grado á que han llegado las cuestiones llamadas clericales, la campaña contra los consumos, el conflicto obrero que obliga á declarar en estado de sitio la importante capital de Andalucía, y el anuncio de una interpelación sobre estos asuntos, hubieran llenado en otros tiempos los escafos y las tribunas del Congreso. Esta vez, con ser la primera sesión de la temporada y en rigor de las Cortes liberales, sólo se notaba frialdad é indiferencia. Pero más sorpresa causa la noticia relativa á la sesión de ayer. Ya el debate está planteado: se sabe que intervendrán en él los elementos más batalladores del Congreso, y sin embargo tiene que suspenderse la sesión por falta de número de diputados. Y cuenta que allí no hacen falta la mitad más uno como en Ayuntamientos y Diputaciones, sino la sexta parte: y cuenta también que no siendo con un fin obstructionista, que ahora no existe, no es costumbre pedir el cumplimiento de la ley aunque falten del salón los setenta diputados necesarios, que esto sucede todos los días: es preciso que no lleguen á media docena para pedir que se cuente su número. A esto hemos llegado: á que de cuatrocientos hombres que mantienen en constante perturbación España entera para alcanzar y conservar un distrito, no puedan reunirse en el salón del Congreso media docena, habiendo ido doscientos á Madrid sin más fin aparente que asistir á las sesiones. El entusiasmo de esos diputados, sus propósitos, el afán de buscar un hueco para meter una proposición beneficiosa á la patria ó á su distrito, el deseo de ser útiles en la resolución de problemas tan importantes como el religioso y obrero en sus relaciones con el orden público, están demostrados con ese hecho de empezar sus sesiones las Cortes estando los diputados en todos lados menos en el Congreso. Este hecho ha de causar general extrañeza y ha de servir muy poco para la necesaria reconciliación entre gobernantes y gobernados.

**SECCION DE ALFARO**

**ALFARO**

Ha sido denunciado un ganadero vecino de Corella por haber introducido sus ganados en las yerbas pertenecientes á don Andrés Jiménez, de esta localidad. —Un carretero que iba dormido en su carro y las mulas sin guía ni conducción, ha causado daños de escasa consideración en la carretera de Alfaro á Tudela. También ha sido denunciado á la Alcaldía. —Añoche llegó el tren mixto con bastante retraso á causa de los muchos viajeros que llegan de Zaragoza.

—La cosecha de uva que se anunciaba con tambores y timbales que iba á ser corta, ahora resulta que no es la del año pasado, pero sí abundante, tanto como la de otros años que han pasado por tener cosecha muy regular. —Las uvas de los lagares fermentan pronto, y los pocos vinos que han salido hasta ahora, son de bastante buena calidad, graduación que pasa de catorce grados y buen gusto y color.

—En el cauce del río Alhama, en las inmediaciones del puente de la estación del ferrocarril aguas arriba, bajo la dirección de los dependientes de Obras públicas, se está abriendo un nuevo cauce con objeto de desviar las aguas de la margen izquierda é inclinarlas hacia la derecha, en cuya dirección la corriente puede causar menos perjuicios á los estribos del puente. —Toda la mañana ha estado soplando el viento bochorno, y á las dos de la tarde ha empezado á caer un aguacero tan fuerte y continuado, que las calles y plazas se han inundado de agua, y el río Alhama y los cauces de su regadío traen abundancia de aguas que confir-

**SECCION DE HARO**

**OLLAURI**

Viaderos

Estos días hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado secretario del Ayuntamiento de Bilbao don Do-

mingo Ortiz de Viñaspre, y al médico titular de Santo Domingo de la Calzada doctor don Edmundo Cortázar, que han venido á este pueblo de donde son hijos muy queridos, con objeto de presenciar la vendimia en sus propiedades. También se encuentra pasando una temporada al lado de su familia, la graciosa señorita Pilar Villarragut, que ha venido de Santander, y su prima Dorotea Agriano, de San Asensio.

En breve saldrá para Nava del Rey el acreditado é inteligente capataz bodeguero don Daniel Sarralde, que ha sido contratado para dirigir las operaciones de una importantísima bodega de aquella población. Nos alegramos mucho.

**Uvas y vinos**  
Toca á su término la vendimia, que se lleva á cabo con un tiempo hermoso, habiéndose recolectado muy buen fruto en el viñedo sulfatado: cuando se practique el aforo dará cuenta del total número de cántaras que se hayan cogido este año, así como de las existencias que hay de años anteriores, que aun son muchas y de buenas clases.

—Ha salido para Madrid con objeto de acompañar á una de sus hijas, el ilustrado médico titular doctor Marin, muy querido en esta ciudad. En la villa y Corte, donde tiene su familia, permanecerá breves días.

**Los consumos**

El Imparcial ha terminado la información acerca de los consumos. Hé aquí las últimas declaraciones de personas de esta capital: «Don Anselmo Torralbo.—Cree que el vino no debe pagar en toda España más que una peseta en cántara, como en Logroño. Téngase en cuenta que en tiempos de Rivero, para sustituir al impuesto de consumos se intentó el reparto personal ó sobre las cédulas, sin resultado alguno. La supresión del impuesto, trajo la desaparición de servicios municipales que no pueden desatenderse y resultó beneficiado sólo el expendedor, pues en la venta al detall apenas se advirtió baja en el mercado. Intentóse el sistema mixto, buscando un pequeño tributo en cada gremio, y no dió resultado, dejando indotados los capítulos más esenciales para la vida social; si hemos de diferenciarlos de los pueblos rurales.

Hoy no cabe pensar en la supresión del impuesto, pues asusta pensar lo que aprovecharía á la política de campanario un arma tan terrible para vengar pasiones, como lo es el reparto vecinal. Don Tirso Alonso.—He podido observar que la recaudación de consumos produce casi todos los motines en los pueblos. Podría sustituirse con el registro fiscal sobre la renta, beneficios industriales y alquileres de viviendas, recargando equitativamente las cédulas personales, pero se teme mantendrían los vendedores los precios actuales, aprovechándose de la extinción ó baja en los arbitrios. Con el régimen actual encuentro difícil la sustitución del impuesto, que viene á ser el único medio de levantar las cargas municipales y provinciales.

Conviene rectificar errores de copia cometidos al transmitir las opiniones que emitió el alcalde D. Francisco de la Mata. Dijo este señor que si las provincias vascongadas imitaran á Logroño, que ha rebajado una peseta el impuesto de consumos sobre el vino, se animarían los mercados, facilitando el bienestar de la clase agrícola. Añadió el señor don Francisco de la Mata, mostrándose verdaderamente liberal y socialista práctico, dentro de su independencia política, que revisando ó suprimiendo las clases pasivas donde se amparan muchos capitalistas y dejando ciertos servicios para quien quiera pagarlos, se llegaría á aliviar considerablemente el Erario nacional.

**SECCION DE CALAHORRA**

**AUTOL**

Un contratiempo

El ocurrido en la tarde del martes á un carro, propiedad de don Juan Pedro Jiménez, ha venido á aumentar el número de los percances que anualmente suelen tener lugar en la época de la vendimia. Al bajar dicho carro cargado de uva por el barranco de Nieva, dió un vuelco que ocasionó las pérdidas consiguientes en el fruto, algunos desperfectos en el carro y la fractura del muslo derecho de un hermoso macho que iba en varas, que valdría de cuatro mil á cinco mil reales, al cual hubo que dar muerte en la mañana siguiente.

**De vinos**

A pesar de que las operaciones de vendimia (que continúan haciéndose por tiempo fresco y húmedo) atraen por completo la atención de los cosecheros, no dejan de hacerse algunas contrataciones á precios diversos, siendo la más importante una de dos mil cántaras al precio de dos pesetas una.

**De Álava**

**Lapuebla de Labarca**

La cosecha de vino

Se están ultimando las operaciones que origina la vendimia, calculándose que se han recolectado sesenta mil cántaras de vino, que, á juzgar por los precedentes que en su color y sabor se observa, promete ser su clase muy aceptable, lo que

no se esperaba; porque verdaderamente se abrigaba el temor de que la enfermedad que había invadido el viñedo, podría ser causa funesta de una mediana maduración que traería consigo la consecuencia de la mala calidad en sus caldos. Afortunadamente no ha sucedido así, y en su virtud se hallan de enhorabuena estos propietarios.

**Entre amigos**

El martes celebró don Francisco Cerdeño, médico titular de esta localidad, su fiesta onomástica, conmemorando el santo de su arrogante esposa doña Teresa Orde. Galantemente invitados concurrirán á tan agradable fiesta varias familias, entre ellas el chispeante y humorístico solterón don Miguel Monturus, que recitó poesías.

Hizo los honores de la casa la simpática joven Pilar Orde, hermana política del señor Cerdeño, obsequiando á los concurrentes con toda clase de variados dulces, flanes, excelentes licores y tabacos habanos.

**Los liberales**

En breve se celebrará una reunión, según me ha manifestado un entusiasta y significado político, en la que se abogará por unificar á los elementos liberales de esta villa, procediendo al nombramiento de un comité que ostente su representación y vigorice su normalidad, proponiéndose formar una estadística suscrita por los individuos que constituyen el partido liberal, á fin de distinguir con verdadera exactitud quiénes sean los que profesan esta idea y quiénes los que se proponen aparentarla por miras convencionales.

Este elemento político de quien me ocupo, sostiene el criterio si se confirma su propósito, de que mientras domine la situación el partido liberal, sean sus adictos los que desempeñen los cargos honoríficos locales, así como el llevar al Ayuntamiento una representación de su seno con un programa definido que tenga por base el mejorar su administración. Si como lo piensa lo realiza el iniciador en cuanto á lo concerniente al mejoramiento de la administración de este Municipio, debe felicitarle este pueblo por su laudable pensamiento, y esperar á felicitar á este campeón reformista, cuando nos pruebe evidentemente que ha llegado á la meta de sus iniciativas, ejecutando cuanto promete.

**Meditese bien**

Las elecciones municipales se aproximan, y creo oportuno significar que deben ya ponerse en estudio las personas que merezcan ocupar los cargos en este Ayuntamiento, poseídas de un carácter desapasionado y representativo; que piensen y mediten que el desempeño de su cometido debe estar puramente fijo en normalizar la administración, que al alcance de todos está el reconocer que hoy deja bastante que desear; es necesario recapacitar que el deseo de obtener un cargo por efecto de vengarse de tal ó cual particular, trae consigo en los pueblos resultados muy desagradables que un día se lamentan.

Elíjense personas si no de un elevado talento, siquiera instruidas, que se encuentren dispuestas á resolver los difíciles problemas que una buena administración necesita y requiere. Piensen las personas que en el asunto electoral han de intervenir, que este Municipio está falto de elementos que con su buen deseo transformen su desquiciada administración, á la vez que haciendo abstracción completa de rivalidades y antagonismos personales que sólo á sembrar el mal conducen en los pueblos. Reine la bendita paz y armonía para bien de todos en general.

**La sentencia de Czolgosz**

En Las Novedades, de Nueva York, leemos el relato de la última sesión del tribunal que juzgó al asesino de Mac-Kinley. Llena la sala de espectadores desde mucho tiempo antes, fué introducido el reo, se constituyó el tribunal y se abrió la vista á las dos en punto. Duró 26 minutos.

Previo el interrogatorio de costumbre, su nombre y estado, preguntó el juez White á Czolgosz si tenía algo que exponer en su defensa, contestando el reo negativamente, pero que deseaba exculpar del crimen á su familia. Entonces el preso, en voz tan baja que fué menester al defensor repetir todos ó los más de sus conceptos, dijo que el hecho por que se le juzgaba era exclusivamente suyo, que á nadie había comunicado sus designios, que ni su padre ni sus hermanos ni hermanas sabían absolutamente nada sobre el particular; que nadie le instigó ni pagó para que cometiera el delito, y que él mismo no tenía la menor idea de perpetrarlo hasta dos días antes del hecho.

Terminado que hubo el preso, dijo el juez White:—«Czolgosz» al quitar la vida á nuestro amado presidente habéis perpetrado un crimen

que escandalizó y ultrajó el sentido moral del mundo civilizado. Habéis confesado vuestra culpa y visto cómo en presencia de hechos y circunstancias, doce hombres honrados han hallado cierta vuestra confesión y declararos culpable de asesinato en primer grado. Del testimonio de personas fidedignas resulta que habéis declarado haber actuado sólo y sin ayuda ni apoyo de nadie. Dios quiera que así sea.

La pena correspondiente á vuestro delito está fijada por los estatutos, y es ahora mi deber pronunciar la sentencia, y es que en la semana que comienza el lunes 28 de octubre de 1901 se ejecute en vuestra persona la sentencia de muerte en lugar y por los medios prescritos por la ley.

Al ser de nuevo maniatado el preso se despidió de su defensor, y fué llevado luego á su calabozo, lo que costó algún trabajo á causa de la mucha gente que allí había. No hubo la menor demostración hostil por parte del auditorio, ni se observó en Czolgosz la repugnante arrogancia y bravatería que suele distinguir á los presos de su clase. Antes bien, se mantuvo en actitud sumisa, mirando al suelo casi siempre.

De aquí toman argumento algunos periódicos para suponerle acobardado y desmayado. A las nueve y media de la noche fué llevado á la prisión de Auburn, donde se ejecutará la sentencia. Pretenden algunos periódicos que durante el camino demostró arrepentimiento de lo que había hecho, siendo una de las causas de su pena el dolor que había causado á la señora de Mac-Kinley.

Tres son las prisiones del Estado de Nueva York donde se ejecuta á los reos de muerte, y son Sing Sing, Auburn y Dannemera. Se escogió Auburn porque, según dicen, los aparatos eléctricos de esta prisión son los más perfeccionados. La orden ejecutoria firmada por el juez dice:

«Por la presente se ordena al alcalde de la prisión de Auburn que ejecute la sentencia de muerte en la persona de León Czolgosz en la semana que comienza el lunes 28 de octubre de 1901, dejando día y hora á discreción del alcalde, dentro del edificio, patios ó anexos del mismo, haciendo pasar por el cuerpo del sudichio Czolgosz, una corriente eléctrica de suficiente intensidad para causar muerte, y aplicando dicha corriente el tiempo necesario hasta que dicho León Czolgosz haya dejado de existir.»

**SECCION DE NAJERA**

**NAJERA**

Caciquismo y elecciones

Honda pena nos produjo anoche leer en LA RIOJA la noticia de que por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido confirmada la suspensión gubernativa de todo el Ayuntamiento completo de Alesanco, mandando pasar el asunto á los tribunales.

La impresión que dicha noticia causará hoy en aquella importante villa, tiene que ser muy profunda y terrible. El mismo consejo que daríamos á cualquier otro pueblo en iguales circunstancias, damos hoy á los vecinos de Alesanco. Tengan calma; mucha calma; serenidad, mucha serenidad, y energía, muchísima energía.

La suspensión y el proceso de todo el Ayuntamiento en masa, no deshonra ni mancilla á ninguno de sus concejales en particular y como persona privada. El menos versado en estas cosas comprende á primera vista, que se trata de una maniobra política, y nada más que de una maniobra política.

Y el que como nosotros haya leído una copia del oficio de la suspensión, se persuadirá de que ninguno de los veintitantos cargos que se hacen para decretarla, ha de prosperar ante los tribunales de justicia; y que el propósito y fin que todo el lío lleva, es amedrentar á unos, causar gastos y vejaciones á otros, producir consternación á muchos y desorientar á muchos más, para retraer de las urnas electorales á la mayor parte de los vecinos y lograr elegir por veinte ó treinta votos un Ayuntamiento completo, á gusto de los dioses mayores, cosa que hace muchos años ya no habían logrado en Alesanco las divinidades del Olimpo.

Calma, serenidad y energía, repetimos. Y mucha unión, muchísima unión y compañerismo. Puesto que los concejales todos del Ayuntamiento suspenso y procesado son hombres de bien, cuentan con numerosas familias y están perfectamente conceptuados en el pueblo, lo que procede es agruparse todos los vecinos á su alrededor y sostenerlos á todo trance hasta salir triunfantes con ellos.

Según nuestra opinión, deben hacerse dos cosas:

Primera. Abrir una suscripción popular para costearles los gastos del proceso, que pagados entre todos no originarán sacrificio ninguno. Segunda. Presentar y votar en las próximas elecciones la candidatura cerrada del mismo Ayuntamiento, y hacerla cuestión de honor y de dignidad popular, y darle el censo completo, sin que falte un solo elector en el colegio.

Pero todo esto sin alborotos ni barullos; con tranquilidad, con mucho sosiego. Con el sosiego y la tranquilidad que debe producirles el convencimiento de que ninguno de los cargos que se hacen al Ayuntamiento depuesto es cargo grave, y que la mayor parte de ellos se desvanecen y deshacen con sólo consultar la documentación de aquel honrado y ejemplar Municipio.

¡Vaya!, ¡manos á la obra! ¡trabaja sin descanso hasta conseguir el triunfo! Ni Alesanco, ni los demás pueblos del valle de Cañas, ni los del valle de San Millán, ni los de la Sierra, deben tolerar ya por más tiempo este caciquismo tan desgraciado como estéril, que nos subyuga hace veinte años.

Lejos de pensar en el ferrocarril de Canales á Cenicero, ni en los pantanos y riegos del Yalde, Río Tobía, Río San Millán y otros, que á poca costa harían de esta región un paraíso, ni se termina lo ya comenzado. Ahí está sin concluir esa carretera de Berceo á Haro, que tanto beneficiaría los intereses de diez importantes pueblos de este distrito.

Más aún: ahí tenemos el puente de Arenzana y el paso de Uruñuela, donde en diez kilómetros de distancia exponen dos veces la vida diariamente multitud de viajeros. Aquí se apedrean las cosechas, y viene la filoxera, y la tala todo el mildew y á nadie le ocurre hacer un expediente de condonación de contribuciones en favor de ningún pueblo.

La vida oficial no se nota ni se siente más que en los períodos de elecciones y en la cobranza de tributos. Nos tratan como á bestias de carga, no como á ciudadanos libres y honrados. ¿Podemos ni debemos continuar así?—De ningún modo!

Rompa el fuego Alesanco, imitenle los demás pueblos. Hay que elegir concejales de cualquier color político, pero con la condición de que no se dejen imponer de los hombres políticos y tengan energía para defender los intereses comunales y no entreguen la hacienda como esclavos ni la vida como borregos.—C. Garrán.

**SECCION DE ARNEDE**

**ARNEDILLO**

Ya terminó la temporada de baños; marchó el señor director y su señora madre y también don Manolo y doña Pía para su casa de Calahorra, y ya no tenemos más que el recuerdo de los muchos bañistas, que algunos de ellos se han despedido hasta otro año.

Ha llegado á esta, su pueblo natal, don Juan Antonio Pérez del Pozo, arcediano de la Catedral de Calahorra, á pasar unos días con su familia y los amigos. —El día 11 del actual, en la calle de Somovilla, á las seis de la mañana, infirió con un cuchillo unas heridas al mozo Pedro López Marrodán al vecino Antonio Moreno, de cuyo hecho entiende el Juzgado.

—El regidor Síndico, acompañado del concejal don Cefarino Lázaro, recogieron dos cuchillos á los mozos Ambrosio Moreno y Domingo Fernández, y otro que apareció en el suelo, desconociéndose el dueño, lo que por esta Alcaldía se ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil. —Ha dado á luz una robusta niña la esposa de don Pío Peña.

**De Navarra**

**TUDELA**

El encauzamiento del Ebro

Como respuesta á la invitación que de esta ciudad se hizo al señor ministro de Obras públicas para que asistiese á la inauguración de las obras de encauzamiento del Ebro, recibió ayer el alcalde el siguiente telegrama: «Ministerio Obras públicas al alcalde de constitución. Agradezco muchísimo su invitación en nombre de ese pueblo, al que estimo como merece, y de la Sociedad económica y campos interesados, y no pudiendo asistir á la inauguración por impedírmelo la necesidad de concurrir á las sesiones de Cortes, irá en representación de este ministerio el director general de Obras públicas, que llegará á esa el día 24, que ruego á V. S. sea el señalado para tan importante acto».

En vista del anterior telegrama, se ha citado á junta á la Comisión de desviación, para mañana, á las 11, á

fin de tratar, entre otras cosas, de los festejos que han de celebrarse para obsequiar de una manera digna al representante del Gobierno, y creemos que también el Ayuntamiento se ocupará en la sesión de mañana de este importante asunto.

Si en alguna ocasión no debe dársele al Municipio el gasto, a fin de preparar un buen recibimiento al director general de Obras públicas, es en la presente, pues debe conocer perfectamente el inminente peligro que con la desviación del Ebro nos amenaza y el gran beneficio que el Gobierno nos ha dispensado al sufragar los gastos de las obras de encauzamiento.

De regreso

Procedente de Pamplona á donde fué acompañando al señor ministro de la Guerra, pasó el lunes último por esta ciudad con dirección á Cascañe, el digno diputado á Cortes por este distrito, don Martín E. de Guelbenzu.

Elecciones

Los elementos liberales de esta ciudad se proponen tener en breve una reunión para acordar la actitud que han de guardar en las próximas elecciones municipales.

Hasta la fecha no se nota movimiento en los demás partidos.

Una boda

Anoche, en el tren correo de Bilbao, llegó á esta el joven é ilustrado médico tudelano don José María Moreno, hijo del exgobernador civil de Navarra, y notable jurisconsulto don Tomás, acompañado de la bella y distinguida salamanquina doña Romana Martín, con la que contrajo matrimonio el día 12 del actual.

Los recién casados se proponen pasar unos días en Tudela en compañía de la familia del novio que reside en esta ciudad.

CORELLA

La noche del 13 tararon un olivar del alcalde don Vicente Campos, sito en el paraje del Campillo de esta jurisdicción.

El Juzgado ha principiado el sumario en averiguación de hecho tan salvaje, que acusa la cobardía de sus autores, llevando su ruina venganza á tan inofensivas plantas.

Nos alegraríamos que se descubrieran tan criminales ciudadanos y que fueran castigados con todo rigor.

La vendimia está en todo su apogeo, pagándose las uvas á diez pesetas en la viña y á once puestas sobre el lagar.

Los vinos, encalmados después de la baja que acaban de experimentar, habiéndose vendido unos 30,000 decalitros, al precio de cuatro reales y medio.

—Parece que á consecuencia de las enfermedades de filoxera y mildew, que padece este viñedo, el fruto escasea por cierto que se va recogiendo ya á dar vino de escasos grados y mediana calidad.

—Por no cumplir con la ley de Asociaciones, se han impuesto multas á la Junta directiva del Casino del Recreo de esta ciudad por el señor gobernador de la provincia, que ha emprendido una campaña moralizadora contra el juego.

Adelante, señor gobernador, en ese regenerador camino.

CAMPO NEUTRAL

Los abonos químicos

El real decreto de 30 de septiembre de 1900, relativo á las condiciones que deben llenar los fabricantes para la venta de abonos químicos, está inspirado en propósitos plausibles, puesto que su tendencia es la de reprimir con mano fuerte los fraudes á que han venido entregándose algunos especuladores de mala fe, con evidente perjuicio de los intereses de los agricultores y del comercio, que sólo tiene por norma el fiel cumplimiento de los deberes impuestos por la moral y el bien común; pero si esto es cierto de toda certidumbre, no se puede desconocer que el citado decreto, exclusivamente técnico en sus disposiciones, por favorecer unos intereses ha dejado otros en completa indefensión, y estos últimos son los de los fabricantes de abonos químicos, sin duda por no haber sido consultados para su cooperación á establecer el consorcio armónico de todas las conveniencias que deben ser respetadas en los contratos de compra-venta de abonos.

El radicalismo que hiera injustamente á determinadas clases sociales por amparar á otras, no es, ni será nunca, elemento de valía, considerado como argumento legislativo. La correlación de derechos y deberes, fundada en principios de justicia derivados del estudio de las dificultades con que tropieza y ha tropezado siempre la industria española de fabricación y venta de abonos químicos, valdrá siempre más para reglamentar con acierto, que las medidas persecutorias adoptadas inconscientemente contra industriales mal calificados. Ni se puede suponer que sean todos defraudadores, ni tampoco que los que dejen de serlo se nieguen caprichosamente á conceder garantías absolutas, que al fin y al cabo redundarían en su provecho.

Causas más complejas, dignas de profunda meditación, son las que se oponen á tan conveniente resolución.

Hay muchos que acatan con gusto las disposiciones encaminadas á mantener la honradez más acrisolada en las operaciones comerciales que

recaigan sobre la fabricación y venta de abonos químicos, sin tener por eso la seguridad, dadas las disposiciones vigentes, de no incurrir en la nota mal aplicada de estafadores, ni en correcciones pecuniarias, ni en las penas afflictivas que establece para los que cultivan el engaño y reinviden en él, el real decreto que motiva este artículo.

Pueden los técnicos acertar en la reglamentación de la industria de los abonos químicos bajo su aspecto científico, por ser éste de su exclusivo dominio, y buena prueba de ello son las disposiciones contenidas en el notable trabajo refrendado por el excelentísimo señor don Rafael Gasset, como ministro de Agricultura, que en sus abstracciones doctrinales ultimó una obra que resista el examen de la crítica profesional, pero esto, con ser un mérito digno de loa, no dará jamás el fruto que debe esperarse de las reformas de carácter legislativo, porque si han de ser hijas de un solo criterio, si no han de abarcar todas las fases de la materia sobre que versan, ni podrán ser duraderas, ni llevarán el sello de la legitimidad que se impone á todos los intereses y á todas las conciencias.

Desgraciadamente, no es España país productor de primeras materias para abonos. Chile, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia y los Estados Unidos, surten nuestras fábricas de nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, sales potásicas, fosfato precipitado y superfosfatos. Los fabricantes nacionales de abonos, tienen por precisión que hacer sus compras en dichos mercados, y, quierán ó no, se ven obligados á contratar bajo condiciones impuestas por los vendedores, que son universalmente aceptadas.

A esos mercados no les alcanzan las leyes españolas y se ríen cuando se pretende que den á los compradores garantías en un todo iguales á las que á ellos exige nuestra legislación. Las sales potásicas de Leopoldshall Stassfurt, son exportadas por el sindicato de ventas del mismo nombre, bajo garantía de análisis hechos por los químicos de las fábricas y de los jurados para decir verdad, que el referido sindicato tiene á su servicio.

Cuando las determinaciones de pureza de los productos son coincidentes, se consiguen en las correspondientes boletines. Cuando discrepan, vuelven todos á practicar nuevos análisis, y el término medio de los efectuados, es el que sirve para fijar la graduación de la mercancía. Mas es de advertir que contra esa última y definitiva prueba, no se da á los compradores extranjeros, sean ó no fabricantes, recurso alguno, y que, ó han de conformarse con las condiciones establecidas por el sindicato, ó han de renunciar á la adquisición de las sales potásicas, cosa imposible por ser necesarias para los abonos.

El mercado de Hamburgo, importador y exportador de nitrato de sosa, vende este producto, originario de Chile, señalando sus grados de pureza, pero esto no debe entenderse en el sentido de que en cada uno de los sacos haya de resultar la misma, sino en el de que esa graduación representa el término medio de la de la remesa que ellos adquirieron, pudiendo ocurrir que en unos embalajes sea mayor que la que sirvió de base para la contratación y más limitada en otros.

Algo parecido sucede con las compras de sulfato de amoníaco y superfosfatos. Las casas vendedoras fijan la ley de estas materias, conceden al comprador el derecho de analizarlas donde le plazca, por su cuenta, pero un laboratorio extranjero, por ellas designado, decide en último término con carácter inapelable, por causar estado sus determinaciones. Sería inútil, y hasta candoroso, pretender reformar tales prácticas, acomodándolas á la legislación española, y por lo mismo tendrá justificación la protesta de nuestros fabricantes al verse sometidos á medidas que carecen de razón y de justicia, aunque deseen probar su buena fe en el negocio á que se dedican.

Es otro defecto del decreto impugnado, la parte referente á la toma de muestras. Lo más común es que la fabricación se haga por partidas de mil kilogramos, y siendo así, las dosis separadas para la comprobación, ya que nadie puede responder de la matemática exactitud de las mezclas en todas las partes del abono, deben fijarse en las resultantes de diez sacos de cien kilogramos, cuando tengan este peso, y en las de veinte, cuando sean de cincuenta.

Es monstruoso que un fabricante tenga que responder de la integridad de sus productos fuera de su fábrica; en las estaciones ferroviarias de destino, es también una enormidad lo legislado, porque en esta región, los fabricantes tenemos para el transporte de abonos la tarifa especial número 13, establecida por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, la cual, en la tercera de sus condiciones de aplicación, dice textualmente: «El transporte de las mercancías comprendidas en esta tarifa, para las cuales se exige vagón completo, se hará en vagones descubiertos y sin responsabilidad por las mojaduras. La Compañía, sin embargo, facilitará á los remitentes que lo soliciten, todos ó encerrados, cuando los tenga disponibles, por el precio de dos pesetas cincuenta céntimos cada uno de ellos, cualquiera que sea el recorrido.»

Es, pues, de urgente necesidad, reformar el real decreto que reglamenta la fabricación y venta de abonos bajo las bases siguientes:

Primera.—Los fabricantes tienen

el ineludible deber de garantizar su mercancía, determinando clara y concretamente su composición química, pero cesará su responsabilidad en cuanto demuestren cumplidamente haber empleado las materias que son necesarias para obtenerla, con arreglo á las condiciones de los contratos por ellos celebrados con los vendedores.

Segunda.—La toma de muestras debe verificarse de diez sacos de cien kilogramos ó de veinte de cincuenta, precisamente en las fábricas, ó, todo lo más, en las estaciones de origen.

Tercera.—Los abonos facturados con arreglo á las disposiciones de la tarifa especial número 13, que tiene adoptada la Compañía de los ferrocarriles del Norte, si las muestras sor tomadas en la estación de destino, no darán lugar á ninguna responsabilidad para los fabricantes, toda vez que á la citada empresa se le consiente declinar la suya por mojaduras y transportarlos en vagones mal acondicionados.

Creemos haber dicho cuanto es justo y razonable sobre la forma de reglamentar la venta de los abonos químicos y si estas ideas fueran acogidas benevolamente por el ministro de Agricultura, señor Villanueva, habría que esperar de él la inmediata reforma del draconiano decreto, que arroja sobre los que nos dedicamos á fabricarlos, obligaciones inconculmables, cerrándonos todos los caminos que pueden conducir á nuestra defensa, con una crueldad que puede calificarse de refinada.

Julían Ortigas.

TEATRO MODERNO

La necesidad de dar descanso á la señorita Valle y al señor Berges, obligó á la dirección á alterar el orden de las funciones convenidas con la empresa, poniendo anoche en escena *El barberillo de Lavapiés*, que debía cantarse en la tarde del domingo.

La triple señorá Velasco, haciendo un verdadero sacrificio se decidió á intervenir en el reparto, lamentándose de que por primera vez en su carrera haya tenido que variarse un cartel por su causa.

Pero con su gran esfuerzo, digno de alabanza, no podía llegarse al desideratum para el público, que consiste en ver las obras directamente sin que se anticipe el apuntador que ciertamente va demostrando buenos pulmones, haciéndose percibir claramente desde la galería, situada á tiro de fusil del escenario.

Cantar en las deplorables condiciones en que lo hizo la pundonorosa artista, ya es bastante, aunque no se llegue á aborrotar á los morenos.

Los papeles principales corren á cargo de la señora Pérez de Isaura y señor Quilez, demostrando ambos que se habían la obra, quizás demasiado bien, pues por emanciparse del apuntador, precipitan el diálogo hasta el punto de que no se entiende desde las primeras localidades.

Del resto, casi no hay que hablar; pues excepto el dúo del acto segundo, lo demás pasó muerto como ocurrió al coro de costureras y á las *calaseras* finales.

Un poco antes en la escena de la lección, estuvo el auditorio casi «medido» en la obra, pero no *preñucio*.

Llevaba un papel de importancia el señor Meca, saliendo limpio de la suerte, que no fue poco.

Esta noche, 9.ª de abono *Jugar con fuego*.

Fray-CIRILO.

Los vinos y los cambios

A mediados del último siglo, en 1850, la cantidad de vino común que exportamos ascendió á 35 millones de litros, valorados oficialmente á 15 céntimos de peseta litro; fué mejorando la exportación hasta 1867, que pasó de 94 millones; osciló entre 137 y 187 millones en el período de 1868 á 1877; y comenzó su notabilísimo desarrollo en 1878, año en que la filoxera había comenzado á hacer grandes estragos en el viñedo francés.

En esos veintiocho años exportamos 2.946 millones de litros, oficialmente valorados en 1.045 y medio de pesetas, oscilando el precio medio del litro entre 15 céntimos en 1850 y 35 en 1877.

En 1878 se abre la era de nuestras grandes exportaciones con 254 y medio millones de litros; enviamos 345 y tres cuartos en el año 1879; 581, en 1880; 660 y medio, en 1881; 723, en 1882; 725, en 1883; descendiendo á 615 en 1884; se eleva á 689, 697, 797, 872, 880 y 919 en los años siguientes de 1885 á 1890, y llega á su grado máximo en 1891, que exportamos 1.108 millones, que, valorados á 25 céntimos, producen la enorme suma de 277 millones de pesetas.

En este período de catorce años, ó sea la mitad que el anterior, la exportación se valora á 9.830 millones de litros, valorados en 2.127 millones de pesetas, á los precios de 35 á 25 céntimos.

Entra el período de decadencia en 1892 por la reposición en parte del viñedo francés y por la exuberante producción de la Argelia, y queda reducida la exportación en 1892 á 604 millones de litros, para llegar á 382 en 1900, sumando este período de nueve años, 4.746 millones de litros y 905 de pesetas.

La decadencia de la exportación, que tanto se señaló el año pasado, es aún mayor en éste, pues en el primer semestre se ha reducido á 138 millones de litros, por valor de pesetas

27.637.520, al precio de 20 céntimos litro.

Resumiendo: hemos exportado en los últimos cincuenta y un años 17.522 y medio millones de litros, valorados en 5.078 millones de pesetas, resultando, por término medio, el litro á unos 30 céntimos.

No mejor librados salen los vinos de Jerez.

Comienza su exportación en 1850 por 24 millones de litros, valorados en 26 y medio de pesetas; progresa lentamente en los años siguientes, hasta 1872, en que se exportan 47 millones y 50 en 1873, y comienza desde entonces á descender, llegando en 1878 á 25 millones, en 1893 á 14, en 1899 á cuatro y tres cuartos, en 1900 á cuatro y medio y en el primer semestre de este año á menos de tres cuartos de millón, por valor de 830.280 pesetas.

En esos cincuenta y un años sube el exportación de vinos de Jerez desde 26 millones y medio de pesetas en 1850 á 117 en 1872, para descender hasta cinco millones y un tercio en 1900, y á poco más de tres cuartos de millón en la primera mitad de este año.

Si de estos vinos pasamos á los generosos, no los encontramos mejor parados.

En 1850 exportamos tres millones de litros, al año siguiente se duplica esa cantidad, y continúa progresando hasta llegar, en 1870, á su período más brillante, pues se exportaron 17 millones de litros, valorados en 25 3/4 de pesetas.

Desde ese año se comienza á descender á tres cuartos de millar de litros en 1900, valorados en 514.850 pesetas, sin que presente la de este año mejores síntomas.

Esta gran riqueza nacional, que comenzó por producir escasamente 33 millones de pesetas en 1850, se eleva á los cuarenta años á 310 millones de pesetas, cifra que se mantiene en 1891, descendiendo al año siguiente á 143, para descender aún más en 1900, en que sólo exportamos por 82 millones, y poco más de 28 en la primera mitad del año 1901.

Muchas son las causas que nos han traído á la difícil situación monetaria en que nos encontramos; pero leídas esas cifras que representaron en 1890 y 91 la tercera parte de nuestra total exportación, cuando en 1900 no representó ni aun la décima, no es posible poner en duda que á esa situación ha contribuido poderosamente la falta de mercados para nuestros vinos, desde que casi se cerraron los de Francia é Inglaterra, á los que llegamos á vender por más de 262 y 100 millones de pesetas, respectivamente, cuando en el último año sólo le hemos vendido por 71 á Francia y por seis y medio á Inglaterra.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 18 DE OCTUBRE.—San Lucas, evangelista; Santos Justo, mártir y Julián, ermitaño.

La Misa y Oficio divino son de San Lucas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 19 DE OCTUBRE.—Santos Pedro de Alcántara, confesor y fundador; Lucio y Tolomeo, mártires; y Santa Rosina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de la octava de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, hasta el día 22 del que cursa, de diez á doce de la mañana, se admitirán en la Secretaría las reclamaciones referentes á exacciones del impuesto sobre cédulas personales.

QUESOS FRESCOS.—Campoo de Arriba. Roquefort. Port du salut y Roncal.—Manteguita fresca de Reinos y Dinamarca.—Se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis á los pobres.

Poco antes del mediodía de ayer se inició un pequeño incendio en la casa número 127 de la calle Mayor, zapatería del señor Ochoa.

El fuego radicó únicamente en la chimenea, y derribada ésta en parte, el incendio se sofocó sin más consecuencias.

A la persona que en la tarde de ayer se haya encontrado una capa blanca de niña, con forros de franela, se le suplica la entregue en la librería de «El Riojano», donde se le gratificará.

Se pone en conocimiento de las señoras que acaba de llegar á ésta la acreditada modista D.ª Victoria Aguirre, de San Sebastián, hospedándose en la fonda del Comercio, donde permanecerá solamente cuatro días.

El lunes pasado compareció en el banquillo de los acusados don Julián Galilea, teniente refrirado y vecino de Murillo, procesado á consecuencia de una cuestión sostenida el 23 de noviembre último con el médico del mismo Murillo don Emilio Moreno, de cuya cuestión resultó éste con un bocado en el carrillo izquierdo, habiéndose quedado el agresor con la carne entre las armas dentarias.

Según nuestras noticias se ha dictado ya sentencia en esta causa, condenando al señor Galilea á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes, mas al pago de una multa.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

Nueva colección en pañería, se ha recibido en el comercio de Demetrio Díaz, á precios baratísimos. Mercado, número 46.

NOTA.—Hay capas confeccionadas para caballero.

Interinamente han tomado posesión en el Ayuntamiento de Hormiñeja los concejales don Antonio Calvo y don Pelegrín Villaro, habiendo correspondido la presidencia de la Corporación al concejal efectivo don Pedro Rioja Navarrete.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.ª y 44 entlo.

Galletas de la casa Oihbet, se venden á precios baratísimos en el pabellón de la plaza de Abastos.

La niña Eugenia Alvarez Martínez, natural de Fuenmayor y residente en Bilbao, ha solicitado el ingreso en el colegio de sordos-mudos de Deusto.

Para baño, por su aroma y precio insustituible el Agua Colonia Oriue.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

En Mendavia se declaró un incendio el día 14 en la casa del vecino Pantaleón Sagasti.

Acudió desde los primeros momentos la Guardia civil, alcalde, agentes y vecindario.

Un hijo del Pantaleón llamado Celestino se hallaba en la cama y lo sacaron de las llamas, sufriendo grandes quemaduras, á consecuencia de las que falleció al día siguiente.

El incendio fué casual, ocasionándolo la víctima al ir á acostarse; quedó extinguido á la hora de iniciarse y las pérdidas materiales se calculan en 830 pesetas.

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcón, por sus extensas colecciones para toda clase de prendas de caballero en géneros del país y extranjeros, recientemente recibidos para la presente temporada, á muy reducidos precios.—Precio fijo. San Blas, 2, y Mercado, 26.

Nos escriben de Zaragoza que ya han regresado á sus pueblos unos veinte mil forasteros, adquiriendo la población su aspecto normal.

Legumbres nuevas

En el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18 (tienda de la Goya), se han recibido diez clases diferentes, todas de cocción superior.

Han tomado posesión los concejales del Ayuntamiento de Jubera nombrados con carácter interino, quedando constituida aquella Corporación en la siguiente forma: Presidente, don Patricio Díez Pascual; primer teniente de alcalde, don Pedro Oliván; segundo teniente, don Luciano Latorre; procurador síndico, don Andrés Palacio; primer regidor, don Epifanio García; segundo, don Francisco Fernández; tercero, don Florentino Martínez; cuarto, don Mauricio Ortiz; y quinto don Benito Díez.

Sastrería de Baldomero Marquínez

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de géneros para trajes de caballeros, los cuales ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, á precios sumamente baratos.—¡No confundirse! San Blas, 12.

La casa Charles Macintosh & Co Ltd., establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que ha inventado y la primera en el mundo que ha fabricado la goma vulcanizada al vapor, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan la flexibilidad, cualquiera que sea la zona á que se destinen y la temperatura á que se sujeten.

Por esta razón los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condición indispensable de dar un resultado positivo.

Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fíjese en que éstos llevan en la parte interior de la espalda la marca de fábrica «El Gallo».

De venta en los principales comercios.

GURREA.—DENTISTA Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

En el nuevo proyecto del ministro de la Guerra preparado para reducir el cupo actual, se dispone que en el año 1902 sean alistados todos los mozos que cumplan 20 años hasta el 31 de diciembre.

Del cupo que se señale en 1901, ingresarán en filas las cuatro quintas partes y el resto al decretarse el primer licenciamiento.

Del de 1902 ingresarán en filas tres quintas partes, del de 1903 otras tres quintas partes, del de 1904 una quinta parte é igualmente del de 1905.

El año 1906 no habrá sorteo, siendo llamados al servicio activo los mozos del reemplazo de 1905.

En dicho proyecto se conceden algunas ventajitas á los oficiales de la reserva retribuida para obtener el retiro provisional, pasando á esta situación los que lleven más de veinte años de servicios, con el empleo superior inmediato, pero honoríficamente y siempre que no sean llamados á servir en activo.

El impuesto de consumos de las provincias Vascongadas interesa bastante, y por muchos conceptos á esta región.

Debido á esto leemos con gusto en *La Voz de Vizcaya*.

«En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, el diputado señor Cruceño rogó á la Comisión de Hacienda emitiera su dictamen con respecto á una proposición presentada en su tiempo por el señor Gáldiz y reproducida en parte por aquel señor; más tarde, referente á la implantación de la tributación directa.»

El señor Carranza, como presidente de la Comisión de Hacienda, contestó en sentido favorable al cambio de tributación y lo mismo el señor Zunzunegui, de la propia Comisión.

De las palabras que los señores diputados que terciaron en este pequeño debate pronunciaron, se deduce que el espíritu que domina en la Diputación de Vizcaya es favorable al establecimiento de las contribuciones directas, y por lo tanto á la rebaja, cuando menos, de los arbitrios con que se gravan en la actualidad aquellos artículos considerados como de primera necesidad.»

A LAS SEÑORAS

Agustín Cotorruelo, de Bilbao, se encuentra en ésta con el completo surtido de invierno. Se hospeda en el hotel del Comercio. Permanecerá solamente hasta el 18 inclusive.

La Diputación de Navarra acordó en su última sesión conceder la pensión de una peseta diaria á María Martínez, viuda del caminero Julián Zuñiga, que falleció á consecuencia de las lesiones sufridas por prestar auxilio á un carretero en Lodosa, y por la que tanto se interesaba nuestro correspondiente en dicho punto.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página *Miligramos Contables ó Inyección anti-neurósicos y Robi anti-sifilítico COSTANCI*.

Definitivamente informada por la Alcaldía de Valgañón, ha sido devuelta la instancia producida por el vecino de Zorraquin Tiburcio Aluzarra, contra varias providencias de imposición de multas dictadas por aquel alcalde.

Para comprar alfombras baratísimas, ver las que tiene Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Mercado, 46.

La dirección general de Correos y telégrafos ha autorizado á la sociedad «Electra Labastida», domiciliada en Labastida para establecer en su central en Haro y su fábrica de electricidad, la línea telefónica particular que tenía solicitada.

Aguas de Salinillas

De venta, farmacia del señor Erazo.

Ha sido remitido á este Gobierno civil el parte de accidente del trabajo dado por el jefe de la estación ferroviaria de Cenicero, sobre el sufrido por el empleado Ignacio Rivera, casado, de 25 años, el cual se dislocó una pierna el día 14 de los corrientes cargando unos botes de vino.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista. TELÉFONO, 99. Logroño.

En vista de una comunicación dirigida al ministerio de la Guerra, haciendo presente la conveniencia de que los jefes y oficiales de las escalas de reserva no se encuentren separados por mucho tiempo de los cuerpos de reserva ó unidades en que ordinariamente tienen sus destinos, una vez que éstos se acomodan á la residencia habitual que eligen los interesados, se ha dispuesto que se dé exacto cumplimiento á la real orden de 18 de junio último (C. L. número 127), referente al plazo máximo de licencia que podrá concederse á dichos jefes y oficiales, aplicándola también á aquellos cuyas licencias estuviesen concedidas con fecha anterior á la de la expresada real orden, y que con los que se excedieron de la licencia que les concedan los capitanes generales ó comandantes generales, según les manifesten los jefes respectivos y no hubieran solicitado el traslado de residencia, adopten dichas autoridades la resolución que consideren oportuna, con arreglo á sus atribuciones.

El alcalde de Herramelluri solicita le sea remitido un tubo de linfa vacuna.

Dicen de Pamplona: «En breve saldrán algunos peritos del servicio de Agricultura de la Diputación á inspeccionar los viveros y campos de experimentación de vidés americanas, con objeto de averiguar el número de plantas de cada variedad, disponibles para la venta.»

Como todos los años en este período, la Diputación se propone facilitar á los pueblos y particulares plantas de árboles de sus viveros, y al efecto publicará pronto una circular con las prevenciones correspondientes acerca del asunto.»

En la tarde de ayer se extravió por el muro del Siete ó calles de Caballería, Juan Lobo, Herreras y plaza del Mercado, un sobre conteniendo una carta de recomendación, varias recetas de medicamentos y un billete de Banco de 50 pesetas. Se agradecerá su devolución y si el que se lo ha encontrado no quiere entregar el billete, se ruega deposite en el buzón de correos los papeles restantes, dirigidos á la administración de este periódico.

ABONOS

completos de procedencia orgánica, de las fábricas de La Garantía Agrícola e Industrial, (Vallecas-Madrid), especiales para cada clase de cultivo

Table with columns for fertilizer types (Acido fosforico anhidro, Nitrogeno total, Potasa anhidra soluble), application instructions, and prices per unit.

Para novedades en trajes, gabanes y todo artículo de pañería, hay que ver siempre las colecciones y precios que tiene ARROYO Casa especial en capas de caballero, de 3 duros a 50. ARROYO, Compañía, 8, Logroño.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GÓMEZ.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

El juzgado municipal de esta ciudad llama al vecino que fué de la misma Cipriano Heredia Zarain, para que en el término de diez días comparezca para hacer efectiva la multa que se le impuso por malos tratos a su convecina Carmen Ibañez San Pedro, ó sufra el arresto subdiario en caso de insolvencia.

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.

Algunos periódicos de Londres publican fechada el 14 del corriente en Lisboa, la extraña noticia de que en los círculos políticos de la capital lusitana se asegura que el ministro de Portugal en Madrid ha recibido de su Gobierno la orden de formular ó redactar las bases de un convenio entre Inglaterra, España y Portugal. No se dice á qué se refiere el convenio en cuestión, cuyas negociaciones son secretas.

Ostras legítimas de Arcachón

Se reciben tres veces á la semana Ultramarinos finos Blanco y Negro

La casualidad ha descubierto en Italia un procedimiento original de conservar las uvas. Una fermenta formidable arranca de raíz varias cepas días antes de la vendimia y produjo el desprendimiento de varios terraplenes que cubrieron por completo á aquéllas.

Cuando á la primavera siguiente se trató de reparar el daño y se hicieron excavaciones en la vna enterrada, se vio que las cepas que habían sido enteramente cubiertas de tierra ostentaban racimos intactos y en perfecto estado de conservación. El hecho referido ha dado lugar á un nuevo procedimiento para conservar las uvas.

Exquisitas Mantecadas de Astorga y pasas nuevas de Málaga

Se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

Dr. Sáenz de Luque

ha trasladado provisionalmente su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entresuelo, esquina á la calle de San Blas.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid 17-5 f. De Marruecos El sultán de Marruecos ha dirigido una nota colectiva á los representantes de las potencias diciéndoles que envía un fuerte contingente de tropas para someter algunas Kábilas que no obedecen los mandatos de las autoridades.

Una opinión El gobernador de Sevilla comunica al Gobierno que le consta que los sucesos recientemente ocurridos en aquella capital fueron promovidos por los anarquistas, y que el complot que allí ha estallado tiene ramificaciones en otros puntos.

Dimisión Dicen de Vigo que el Ayuntamiento ha celebrado sesión secreta para tratar de la resolución dada por el Gobierno al conflicto de la pesca, perjudicando á las traínas. Se leyeron telegramas de los representantes que están en Madrid y se acordó por unanimidad presentar la dimisión.

Comentarios

El Imparcial de hoy se ocupa de la exca importancia que ayer se dió en el Congreso á la alteración de orden público en Sevilla, y dice que no se dió la gran batalla sobre esto, sino que fueron simples escaramuzas. Espera que hoy tome el debate mayores proporciones.

Dice que el problema debe preocupar al Gobierno, porque el socialismo agrario es la forma más temible del socialismo. El Globo también se lamenta de lo ocurrido en la sesión de ayer, y dice que todos deben ayudar al Gobierno en la solución de problemas arduos, añadiendo que estamos en un período constituyente y debemos olvidar viejas costumbres parlamentarias.

Una bomba

En la puerta de un palacio de la calle de Lope de Vega se descubrió esta madrugada un proyectil de la forma y tamaño de una granada de artillería de cañón moderno.

Divergencias

Se sabe que los señores Sagasta y Urzáiz irán al Congreso sosteniendo el criterio de no aumentar los gastos. También se dice que Villanueva se muestra intransigente en cuanto á sostener los aumentos que cree indispensables.

Un juicio

El periódico de París La République Française, atribuye la situación por que atraviesa España, al rebajamiento del principio de autoridad, del cual culpa á los gobernadores y sobre todo á los gobernantes.

Congreso

Abierta la sesión á las tres y minutos, el diputado romerista señor Lombardera, pide que se cuente el número de diputados que se encuentran en los escaños, y como no llegan al número legal para abrir la sesión porque aquellos están desiertos, el presidente la suspende.

En los pasillos se comenta esto con gran viveza, y como dijese que en cuanto hubiese número suficiente se reanudaría la sesión, el señor Romero Robledo ha manifestado que él pediría la palabra y consumiría todo el tiempo para demostrar que el reglamento dice que debe levantarse la sesión y no suspenderse.

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillejo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillejo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillejo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillejo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillejo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillejo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillejo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Bolsa

Interior al contado, 71'10; á fin de mes, 71'15; exterior, 77'80; amortizable al 4 por 100, 80'00; amortizable al 5 por 100, 93'00; Banco de España, 477'00; cambio con París, 42'40.

Anarquistas

Han sido presos varios anarquistas á quienes se supone complicados en la colocación de la bomba encontrada esta mañana en una casa de la calle de Lope de Vega.

El Nuncio

En Roma se asegura que muy en breve saldrá para Madrid el Nuncio, con objeto de encargarse nuevamente de la nunciatura.

Conversion de deudas

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido acordando pedir aclaraciones al ministro de Hacienda acerca de los proyectos de conversión de deudas á ver si puede evitarse el voto particular del señor Acebo, que en el verano impidió que pudieran presentarse al Congreso.

Conferencias

Después de suspenderse á primera hora la sesión del Congreso, reunió el señor Moret á los señores Sagasta y Maura, mostrándose éstos conformes en que podía reanudarse la sesión cuando hubiese diputados.

Parece que la idea partió del señor Sagasta que deseaba sentar un precedente que podrá servirle en lo sucesivo para evitar obstrucciones y sorpresas. Después de terminada la sesión conferenció el señor Romero Robledo con el duque de Tétuan, acerca del debate reglamentario sostenido, mostrándose ambos conformes en que debió levantarse y no suspenderse la sesión, no habiendo fundamentado alguno para la decisión de la presidencia.

Saturnino Uargui é Hijo

BANQUEROS.—LOGROÑO. Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Caballo

Se vende uno de tres años y hermosa lánima, propio para montura y coche. Informarán, Portilleros del Mercado, 14, segundo.

Habás legítimas de Zaragoza

LAS MEJORES PARA SIMIENTE. Completo surtido en todos los artículos del ramo de ultramarinos. PRECIOS ECONÓMICOS. PORTOLÉS Y NÚÑEZ. Carretera de Navarra. LAS TRES PROVINCIAS.

OCASION

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillejo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

PASTOS

Se arriendan los de la Rad de Varea, con corral y casa para los pastores. Darán razón de las condiciones, en la calle del Mercado, 6, entresuelo.

Leche de burra

La vende fresca, en la calle de San Gil, número 3, Marcelino Gómez (Morriones).

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860. Capital y reservas 30 millones ptas. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía. PRIMAS MUY ODEBADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SIENIESTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS. Comisionado principal en la prov. Logroño D. Baldomero Miranda. RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Relojería de Angel Barruso

MERCADO, 35. Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas.

Especialidad en COMPOSTURAS

Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento. Alavesa, calle de Caballería.

Electra-Recajo

SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V. de V. de Pablo (Audencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marroán é Imprenta de La Rioja.

Se vende una batidora de panadería

con su sobadera, movida por agua ó por caballería. Dirigirse á don Pedro Piñón, en el molino de Torres (Navarra).

NODRIZAS

Para casa de los padres, hay una de 19 años, soltera y leche de tres meses.—Informará Florencio Valle, calle de Santiago, n.º 3. Hay una de 26 años y leche de siete meses, que desea criar en su casa en Lanciego. Informará don Gerardo Montoya, calle Mayor, núm. 159.—Logroño.

BUENA OCASION

Se vende un magnífico piano nuevo, último modelo y un aparato para tocarle, llamado pianista, junto á separado. Informarán, parador de Juan Antonio, Muro Escuelas, 21.

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se venden dos casas en la calle de la Cadena, números 9 y 13, y ocho heredades de tierras blancas, en esta ciudad y su jurisdicción. Dará razón del precio y título de las fincas, el procurador D. Manuel Vidaurreta, Muro del Carmen, 3.

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

La Logronesa

Panadería Mecánica MAYOR 149. Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos.

Cal hidráulica

muy buena y barata, así como INODOROS de varios sistemas, en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Chalet

Se arrienda un rodeado de jardín, con cochera y demás dependencias, en las inmediaciones de Logroño. Informarán en esta Administración.

ACCIDENTES DEL TRABAJO LA VASCO-NAVARRA

Compañía de seguros á prima fija, contra los accidentes del trabajo: capital social, 4.000.000 de pesetas, dedicadas exclusivamente á la rama de dicho seguro. Autorizada por real orden de 5 de diciembre de 1900, y garantizada con el depósito legal de pesetas 225.000. DOMICILIO SOCIAL. Constitución: 43, 1.º.—Pamplona. Esta acreditadísima Compañía es la que más confianza ha merecido en esta Región, según se demuestra por el gran número de contratos suscritos, sin duda, por ser fundada y estar representada por industriales y comerciantes conocidos en el país, y á la vez por la facilidad y rapidez con que cumple con sus obligaciones, como lo prueban los elocuentísimos datos que revelan la marcha próspera de la Vasco-Navarra. Hasta 31 de agosto próximo pasado tenía asegurados á 32.320 obreros, cuyos capitales ascendían á la considerable suma de pesetas 102.218.160. Sinieistros experimentados, 1.819; su importe según liquidación, 108.083'41 pesetas. Los sinieistros se descomponen en esta forma: De muerte, 333.30.012'21 De invalidez, 13.1.819 De incapacidad temporal, 1.785. Representantes de la Compañía: en Haro, don Benito Guardo; Nájera, don Segundo Moreno; Calahorra, don Pablo de Irazábal. Delegado en la provincia de Logroño: don Prudencio Calleja, Plaza Amós Salvador, 4.

Cocina Económica de Logroño

Cumpliendo con lo que el reglamento previene, la Junta directiva de esta asociación, ha dispuesto que se reúna la general de este mes el domingo, 20 del actual, á las seis de su tarde, en el Palacio Consistorial. Por lo que se ruega á los señores socios la asistencia á dicho acto. Logroño, 18 de octubre de 1901.—El Presidente, P. A., Federico de Uriarte.

Restaurant "Las Améscuas,"

Precio del cubierto, 2'50. Servicio á la carta. Ostras frescas á peseta la docena.

¡NO MÁS CANAS!

La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, devolviendo su primitivo color: no contiene sales, plata ni mercurio.—De venta al precio de 10 reales frasco. Farmacia de Eraso, sucesor de Zardoya, Constitución, 33, Logroño.

Antonio Anta

Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

SE VENDE

una partida de leña de desmonte y dos balcones con sus ensamblajes completos.—Mayor, 85, casa de Nicolás Benito.

ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

A las compañías ambulantes de cómicos

Se desea una para dar espectáculos públicos los días 3 y 4 del próximo diciembre en este centro minero. Dirigirse con proposiciones, nota del repertorio y número del personal, á don Gregorio Peréz, «Hulleras de Sabero y Anexas», en Sabero (León).

ADRIÁN PLATAS

EL DE LAS CAMAS BARATAS. Hace liquidación de una gran partida de cocinas económicas, más baratas que en fábrica.

Abonos químicos y minerales

preparados para toda clase de terrenos y cultivos. Director gerente y de la fabricación, el Doctor Llorente, Catedrático de Agricultura del Instituto de Logroño, y autor de la obra «Los Abonos», declarada de mérito y premiada con medalla de oro. Dedicada esta casa hasta ahora exclusivamente al comercio de las primeras materias para abonos de la acreditada casa de los señores Roggen y Cia. de Valencia, tiene el gusto de participar á su clientela que, además de seguir proporcionando dichas primeras materias á quien lo desee, ha resuelto, á instancias de numerosos agricultores, elaborar abonos minerales, completamente preparados y en disposición de ser aplicados á las tierras, sin que el agricultor tenga que ocuparse mas que de esparcirlos por el terreno. Estos abonos se confeccionan con el mayor esmero, y con arreglo á los últimos adelantos científicos, son adecuados á la naturaleza de cada tierra y cultivo; se expenden siempre bajo garantía de análisis y con arreglo al vigente Real Decreto sobre venta de abonos, y su precio está en relación con su riqueza en principios fertilizantes.—Se analizan gratis las tierras de los clientes y se dan instrucciones para el buen empleo de los abonos.—Para noticias y pedidos, dirigirse á don Aniceto Llorente, calle Vara de Rey, letra X, Logroño.

MENDOZA

DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA. sairá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 22 de octubre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, número 17, 3.º

ADRIÁN PLATAS

EL DE LAS CAMAS BARATAS PARA TODOS SANTOS. Teniendo una gran partida de cruces de hierro para cementerio, en diferentes tamaños y dibujos, se realizan á precios sumamente baratos.

PARA LA VENDIMIA

Tanino Enántico. Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagrado, no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo y es indispensable para los vinos de exportación. 13 pesetas kilo para 300 á 400 arroba. Corrección de toda clase de vinos que cubren ó pierden su color al aire libre, de vinos turbios, picados y defectuosos. Exito completo y economía. Dirigirse, con sello, al representante en España don F. Montero, en Mota del Marqués Valladolid. Depósito en Logroño, Droguería de don Patricio Gómez.

CATARROS DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXIGIR LA FIRMA ADRIAN

Comp. Arrendataria de Tabacos

FABRICA DE LOGROÑO. La Compañía Arrendataria de Tabacos abre concurso para contratar el suministro de carbón en la Fábrica de Tabacos de Logroño. Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 25 de mes actual en dicha Fábrica y en las Oficinas Centrales de la Compañía en Madrid, Plaza del Rey, número 4, dependencias en que se hallan de manifiesto las condiciones del contrato, y las que han de llenarse para acudir al concurso. Madrid, 1.º de octubre de 1901.—El Secretario General, Luis de Albacete.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de octubre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor Amiral Courbet. Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Abonos animales completos

Ofrecemos á los agricultores nuestros abonos de tan superior resultado para cereales y viñas como para hortalizas. El dueño al que se le desgracia algún ganado, puede dar aviso á esta casa, que le gratificará y mandará inmediatamente á recogerlo á domicilio, igualmente que el que tenga alguna caballería inutilizada para el trabajo y desee cederla. Esta fábrica se halla situada en Lardero. Para avisos y correspondencia, dirigirse en Logroño al Muro del Siete, número 13, principal, á nombre de Isidoro Valdés.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGROÑO

EL PROGRESO AGRICULTURAL SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
Abonos minerales, sulfatos, azufres, etc., etc. Muro de las Escuelas, núm. 13, junto al Teatro

AGUAS MINERALES DE BURLADA PAMPLONA

Son las más alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, cloro-yoduradas; por lo tanto, las mejores conocidas hasta hoy para prevenir y combatir todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vías urinarias y la diabetes
TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.
Este balneario está situado en un ameno paraje y saludable clima, carretera de Francia, dista 2 kilómetros de Pamplona, hay coche tres veces al día, haciéndose el viaje de ida y vuelta con toda comodidad en 20 minutos
Fonda y Restaurant con espaciosas habitaciones, bien decoradas y amuebladas recientemente, luz eléctrica, timbres, y teléfono a Pamplona. (Precios módicos).
Estas aguas sustituyen ventajosamente por su bondad a las de Vichy (Francia). Especiales para mesa, solas ó mezcladas con vino. Precio, 0'80 ptas. botella de litro con casco, abonando 0'25 por cada botella vacía
Puntos de venta en esta capital: Farmacias de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21; don Eulalio Eraso, Plaza del Mercado, 33; y don Dionisio Pessa, Mayor, 95. Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia don Basilio Lóñez, Mercado, 104 3/4

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

La Gran Bretaña
Almacén de muebles de JUAN M. HERRERA
Plaza de la Constitución, 25, (Mercado de granos)
Ventas al contado desde una peseta semanal sin fiador muchas veces y a plazos
Gran surtido en camas de hierro, jergones de muelles, colchones, sábanas, almohadas, mantas y sobre-camas, camas de madera, sornieres metálicas, mesas de noche, armarios de luna, palanganeros, lavabos y cunas, camas de campaña, catres de tijera baules mundos, aparadores, cómodas, espejos y sillas de todas clases.
Máquinas para coser de la Compañía Fabril «Singer» y otra infinidad de artículos a precios sumamente módicos.
No confundir esta casa con ninguna otra: fijarse bien en las señas.
Plaza de la Constitución, 25 (Mercado de granos)
LA GRAN BRETAÑA
LOGROÑO

A los Sres. Autores, Editores é Impresores
Sociedad General de Fotograbado
R. Rocafall
ALCALA 23 - MADRID
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8
Primera Casa en España
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos
PERFECCIÓN \* RAPIDEZ \* ECONOMÍA
TARIFA GENERAL DE PRECIOS
Fotograbado de líneas, el centímetro cuadrado... 0,05
... minimum... 2,00
... de medias tintas (directo) recuadrado... 0,06
... minimum... 2,50
Cobrado, Acarado ó Niquelado... 0,01
Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.
La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día.
Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado a los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.
Se remite, si quiere, lo pida muestras y notas de precios.

SALUSTIANO MARRODAN
LOGROÑO
Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas
FÁBRICA DE CAMAS
y
Jergones de hierro
MOVIDA
CON FUERZA ELÉCTRICA.
Especialidad en prensas para uva y oliva
Rulos, todo de hierro para moler olivas
Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos
Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo
Piedras francesas para molinos
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.
Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferrería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

IMPRESA DE LA RIOJA
CALLE DE SAGASTA, 25
LOGROÑO
Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(6 polvos del Dr. KURTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estertores gástricos, como si diásto los verdaderos mullares de azarados agudizados.
Caja 7'50 ptas, media caja 4.—Depositario en la provincia, D. Patricio Gómez, San Blas, 3

Emigración gratis
para familias de labradores con destino a la provincia de San Pablo (Brasil). Servicio de vapores, dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires. Precio, 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile, con buenos documentos. Precio 125 francos. Para más detalles, dirigirse a don B. Gallo, Rue Lafontaine, 7. Burdeos

MILAGROSOS CONFITES
ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILÍTICO
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gonorrea, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite a los incrédulos el pago una vez curados.
Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 3 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta, en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 3, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
Tapiocas. Tés
77 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte. El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».
SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de octubre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña».
LÍNEA DE FILIPINAS.—El 12 de octubre saldrá de Barcelona el vapor «Antonio López».
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII».
LÍNEA DEL BRASIL.—El día de saldrá de Vigo y el de Cádiz, el vapor
LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de octubre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».
LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

L' UNION
Comp.ª francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación
Estado de su situación en 31 diciembre 1900
Exclusivamente para el ramo de incendios:
Capital... Francos 10.000.000
Reservas... 12.244.625
Primas en cartera... 84.885.663
Total de garantías... Francos 107.130.288
Capitales asegurados Francos 18.913.654.001
Siniestros pagados en el año 1900 11.894.130
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1900
PESETAS 251.864,18
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Actúa contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 73 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director de la provincia de Logroño, don Robustiano Fausa, Mercado, núm 130

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción
(Fundados en 1851)
Campo Sagrado, 19, Ensanche RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.
Director gerente, DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO
Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para
Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de néos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guiltinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA
Teléfono núm. 595

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA
se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Androu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EL CARMEN
GOLEGIO DE SEÑORITAS
Se dan lecciones particulares y se dirigen toda clase de labores dentro y fuera de la clase.
MERCADO, 140
Mensajerías marítimas DE BURDEOS
Agencia de vapores fundada el año 1867
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios con Francisco Sarrazola, de Tolosa, calle Correo número 17, Guipúzcoa.
Emigración gratuita á Brasil (San Pablo), idem á Chile, libres por menos de una cuarta parte del valor de pasaje. Pedir informes.
Imprenta de «La Rioja»

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
de ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia
Búsquese con interés el
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes por su mayor desarrollo, para la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es, además,
ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, irregularidades del mensturio, vómitos, extrñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.—Se vende en Logroño, farmacia de M. Iñiguez, Mercado, 21, y prales. de la ciudad, á 2 pesetas caja

LA SAGRADA FAMILIA
NOTABLE OLEOGRAFÍA
Tamaño 91 por 78 cm., á 28 color es
Mediante gestiones hechas á ruego de algunos suscriptores con la Casa encargada de la venta de esta hermosa obra litográfica, hemos conseguido un corto plazo para ofrecerla á nuestros abonados al precio ínfimo de
CINCO PESETAS
Hay ejemplares en la administración de LA RIOJA.

ENOLATURO PADRO
Regenerativo y depurativo de la sangre
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas: las ESCROFULAS, VENEREO, NEUMA, GOTTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.
Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albelda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno, así como acacias de todas clases á precios muy económicos, frascos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pídanse catálogos á Juan Herce Albelda, y á la Administración de La Rioja